

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 666-87 CELEBRADA EL 27 DE MAYO 1987

SESIÓN 666-1987

27 DE MAYO, 1987

ARTICULO II

Se aprueban en firme los acuerdos tomados en la sesión 664-87, excepto el acuerdo correspondiente al Art. V, inciso 2-A, que se refiere a la contratación del Dr. Roberto Bravo como autor de la unidad didáctica para la asignatura "Administración del Mantenimiento".

ACUERDO FIRME

SESIÓN 666-1987

27 DE MAYO, 1987

ARTICULO III, inciso 2)

Respecto a la colocación de rótulos en el Parque Braulio Carrillo, se solicita al Señor Rector establecer contacto con el Director de Parques Nacionales, con el propósito de llegar a un entendimiento favorable para ambas instituciones.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 666-1987

27 DE MAYO, 1987

ARTICULO V, inciso 1)

Analizado el documento sobre la Macroprogramación del Programa de los Estudios Generales, así como el dictamen de la Comisión de Académicos de la sesión 143-87, se acuerda:

1. Aprobar la citada macroprogramación con las siguientes modificaciones en el primer párrafo de la página 13:
 - a. Para ingresar al nivel de Diplomado, el estudiante deberá matricular el curso de Técnicas de Estudio a Distancia;

- b. Para egresar del nivel de Diplomado, el estudiante deberá haber aprobado el Ciclo Básico completo. En el caso de las Carreras de Administración de Cooperativas y Servicios Sociales Infantiles, actualmente en oferta, deberá aprobar además la asignatura Fundamentos de Sociología,
- c. Para egresar del nivel de Bachillerato deberá haber aprobado el Programa de Estudios Generales completo: Ciclo Básico y Ciclo Complementario.

Es entendido que se procederá a adecuar toda la macroprogramación, para que responda a los criterios a, b y c del punto 1.

2. Acoger el dictamen de la Comisión de Académicos (143-87) que señala los puntos siguientes:
 - a. Que la Dirección de Planeamiento Administrativo realice un estudio económico acerca del impacto que significará la puesta en ejecución de los aspectos señalados en el documento. La puesta en práctica estará sujeta al pronunciamiento favorable del Consejo Universitario, después de conocer el estudio.
 - b. Analizar en un futuro cercano, la posibilidad de abrir el abanico del Ciclo Complementario en otras asignaturas como Ciencias, Artes, Historia Costarricense y Educación Ciudadana Costarricense.
 - c. Que a manera de ofrecer las conferencias que en la UCR se utilizan para fortalecer los cursos de Estudios Generales, se plasme un video-casette con charlas preparadas por intelectuales de gran realce, para ser distribuido en los Centros Académicos.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 666-1987

27 DE MAYO, 1987

ARTICULO V, inciso 1-A)

Se encarga a la Comisión de Asuntos Académicos realizar las siguientes actividades:

1. Una mesa redonda sobre los Estudios Generales en la UNED, a la luz del documento sobre la Macroprogramación de los Estudios Generales, aprobado hoy.
2. Una mesa redonda sobre la tutoría y la orientación estudiantil.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 666-1987

27 DE MAYO, 1987

ARTICULO V, inciso 2)

Analizados los documentos sobre la investigación telefónica que estaba realizando la UNED con fondos del ICDE, se acuerda reiterar a la Administración, devolver la suma de \$1.667 y no \$ 2.500 como lo señala el acuerdo tomado en la sesión 633-86, Art. IV, inciso 2).

No obstante, la UNED, seguirá investigando el tema e informará al ICDE de los resultados de esas investigaciones. Así lo comunicará el señor Rector al ICDE.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 666-1987

27 DE MAYO, 1987

ARTICULO V, inciso 3)

Se acuerda enviar al señor Vicerrector Académico la nota OPD-JE-87-200, suscrita por el Msc. Rodrigo Barrantes, en la cual se pronuncia sobre la posibilidad de efectuar un examen psicosocial a los estudiantes que ingresan a sus programas docentes, con el propósito de que se tomen en cuenta, especialmente para el Plan de Emergencia de Educadores.

ACUERDO FIRME